



ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

Asistentes:

1. Sr. Alcalde-Presidente D. Ángel Acuña Racero (PSOE)
2. D. Antonio Acuña Racero (PSOE)
3. D^a. Jerónima Sobrino Tinajero (PSOE)
4. D. Sixto Canto Galván (PSOE)
5. D^a. Estefanía Toro Carretero (PSOE)
6. D^a. Jessica Guerrero Sánchez (PSOE)
7. D. Pablo Luna García (PSOE)
8. D. Alfredo Moreno Morales (PP)
9. D^a. Marta Sarmiento Galván (PP)
10. D^a. María de los Ángeles Morales Pérez (PP)
11. D. Mario Pérez Rubiales (PP)

Ausentes:

1. D. Juan Jesús Vega Lorenzo (PP)
2. D^a. Jessica Jiménez Iglesias (IU)

Sr. Secretario-Interventor:

D. Fernando Isidro Ambrosy Jiménez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día once de noviembre de dos mil veinticinco, se reunieron las Señoras y Señores Concejales que arriba se han relacionado, asistidos por mí, el Secretario Interventor de la Corporación, habiendo sido previamente convocados al efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta de la sesión anterior (09/09/2025)

Se aprueba con los votos a favor de todos los miembros del grupo socialista (7) y las abstenciones de los miembros del grupo popular (4).

2. Modificación, si procede, de la Oferta de Empleo Público 2025.

Se presenta la modificación de la OEP, ya aprobada, para incluir cuatro plazas de policía local que se han quedado vacantes.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	0KXa75qb8N3RjQVjq4d24Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	13/11/2025 09:53:10	
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	12/11/2025 14:29:20	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0KXa75qb8N3RjQVjq4d24Q==			



Ayuntamiento de ALGODONALES

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con los votos a favor de todos los asistentes.

3. Asuntos urgentes

- **Aprobación, si procede, de la solicitud del concesionario del área de autocaravanas para subir la tarifa con luz de 7€/día a 10€/día.**
 - El concesionario argumenta que la tarifa actual es deficitaria. La tarifa sin luz de 5€/día se mantiene. Se aumenta la tarifa con luz a 10€/día.
 - Se somete a votación y se aprueba con los votos a favor de todos los miembros del grupo socialista (7) y las abstenciones de los miembros del grupo popular (4).

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Sesión, siendo las diecisiete horas y treinta y seis minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

En Algodonales, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ángel Acuña Racero

Fernando I. Ambrosy Jiménez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	0KXa75qb8N3RjQVjq4d24Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero		Firmado	13/11/2025 09:53:10
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez		Firmado	12/11/2025 14:29:20
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0KXa75qb8N3RjQVjq4d24Q==			

